



# **INFORME DE SEGUIMIENTO**

## **PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL UNNE -2022-2026 -**

El informe que a continuación se presenta es producto de las tareas de seguimiento realizadas por el Sistema de Evaluación Permanente, al Plan de Gestión Institucional de la UNNE, definido para el período 2022-2026.

La información considerada para su elaboración, es la disponible en los Tableros Digitales "Trellos", construidos por cada Secretaría General, Direcciones y Áreas del Rectorado de la Universidad.

**28 de Septiembre de 2023**

SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE -SEP-

A continuación se presentan las acciones para el seguimiento del Plan de Gestión Anual realizadas durante el mes de septiembre por los equipos técnicos del Sistema de Evaluación Permanente y los técnicos de la administración general de los tableros Trello.

### **1. ENCUENTROS CON ADMINISTRADORES/AS DE TABLEROS TRELLO**

Se realizaron un total de cinco (5) encuentros virtuales con administradores/as de tableros Trello de las secretarías/áreas y en los que:

- Se repasó la estructura y particularidades de la herramienta
- Se describió la guía de pautas para la carga de información
- Se describió la continuidad del trabajo: envío de fichas de análisis cualitativo y cuantitativo de cada secretaría/área y las fechas de recepción de las mismas.

### **2. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TABLEROS**

Se realizó un análisis de todos los tableros, con el fin de identificar el tipo de información y modo en que la misma está dispuesta en cada tarjeta. A partir de esto, en el **ANEXO I** se presenta una descripción del estado de situación de los tableros al 18/09.

### **3. ANÁLISIS CUANTITATIVO**

Se sistematizaron las fichas de evaluación cuantitativa, enviadas por cada secretaria/área, en las que estaban especificados los niveles de efectividad y participación, a partir de cantidad de objetivos cumplidos, pendientes y miembros activos. En el **ANEXO II** se presenta un cuadro síntesis con esta información.

### **4. ANÁLISIS CUALITATIVO**

Se sistematizaron las fichas de evaluación cualitativa, enviadas por cada secretaria/área, en las que estaban especificados los principales motivos por los cuales se encuentran pendientes los objetivos aún no finalizados. En el **ANEXO III** se presenta un cuadro síntesis con esta información.

## **5. ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ODS, PEDI, RECOMENDACIONES CONEAU Y PLANES ESTRATÉGICOS PROVINCIALES**

Se sistematizó la información disponible en los tableros respecto a la alineación de los objetivos estratégicos de cada secretaría/área a los ODS, al PEDI de la UNNE, a las recomendaciones de la última evaluación externa de CONEAU y a los Planes Estratégicos de las provincias de Chaco y Corrientes. En el **ANEXO IV** se presenta la síntesis de esta información.

## **6. PRÓXIMO INFORME**

Se propone la presentación de un próximo informe la primera semana de diciembre, y con objeto de aportar a la memoria anual 2023 de acuerdo a las siguientes fechas:

- Cierre de los tableros: 10 de noviembre
- Envío de fichas de memoria: 17 de noviembre
- Presentación de Informe: 1 de diciembre

## ANEXO 1

## ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TABLEROS (al 18/09/23)

TABLERO	Información cargada	Información no disponible				Información disponible solo en algunas listas				No se adecua a las pautas de carga de Información			
	ODS	PEDI	Rec. CONEAU	PEP PET	Colores portada	Resultados	Checklist	Plazos	Miembros	Responsables	Recursos	Presupuesto	
1. Académica	●●	●●	●●	●●	●	●●	●●	●●	●	●	●●	●●	
2. Administrativa	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
3. Ambiental	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
4. Asuntos Sociales	●	●	●	●	●	●●	●	●	●	●	●	●	
5. Auditoría	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
6. Ciencia y Técnica	●	●	●	●	●	●●	●	●	●	●	●	●	
7. Comunicación	●●	●●	●●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
8. Esc. F. P. Chaco	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
9. Esc. F.P. Ctes	●	●	●	●	●	●●	●	●	●	●	●	●	
10. Extensión Unv.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
11. Género y Div.	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
12. Legal y Técnica	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
13. O.Graduados	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
14. Planeamiento	●●	●●	●●	●●	●	●	●	●	●	●	●	●	
15. Posgrado	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
16. RRII	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
17. TICs	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
18. ISSUNNE	●●	●●	●	●	●	●	●●	●	●	●	●	●	

ANEXO II  
ANÁLISIS CUANTITATIVO

	METAS	OBJETIVOS			ACCIONES OPERATIVAS			MIEMBROS		
		Total	Cumplidos	Efectividad	Totales	Cumplidas	Efectividad	Totales	Activos	Nivel
<b>1. Académica</b>	6	56	17	32,07%	807	613	75,96%	54	54	100%
<b>2. Administrativa</b>	3	7	2	29%	49	27	55,10%	9	9	100%
<b>3. Ambiental</b>	5	20	0	0%	20	1	5%	2	2	100%
<b>4. Asuntos Sociales</b>	5	15	0	0%	251	154	61%	18	18	100%
<b>5. Auditoria</b>	3	6	0	0%	31	12	39%	7	7	100%
<b>6. Ciencia y Técnica</b>	5	22	11	50%	151	124	82%	15	15	100%
<b>7. Comunicación</b>	5	25	10	36%	208	155	74,5 %	23	19	100%
<b>8. Esc. F. P. Chaco</b>	2	11	5	45%	48	30	63%	10	10	100%
<b>9. Esc. F.P. Ctes</b>	3	15	7	46,60%	70	45	64,28%	3	3	100%
<b>10. Extensión Unv.</b>	4	26	14	53,85	265	222	83,77%	21	21	100%
<b>11. Género y Div.</b>	1	4	1	25%	27	21	77%	6	6	100%
<b>12. Legal y Técnica</b>	5	21	5	23,80%	102	63	61,70%	19	19	100%
<b>13. O.Graduados</b>	3	10	5	50%	44	38	86%	1	1	100%
<b>14. Planeamiento</b>	4	14	5	36%	202	74	37%	14	12	85,71%
<b>15. Posgrado</b>	5	18	6	33,33%	167	127	76,05%	11	11	100%
<b>16. SGRI</b>	3	15	1	7%	205	140	68%	19	19	100%
<b>17. TICs</b>		12	1	8,30%	170	80	47,05%	15	10	60%
<b>18. ISSUNNE</b>										
<b>TOTALES</b>	<b>62</b>	<b>297</b>	<b>88</b>	<b>30.30%</b>	<b>1961</b>	<b>1286</b>	<b>65,57%</b>	<b>184</b>	<b>169</b>	<b>91,84%</b>

ANEXO III  
ANÁLISIS CUALITATIVO

**EVALUACIÓN OBJETIVOS PENDIENTES**

	Objetivos pendientes	En desarrollo y dentro de los plazos anuales definidos	Presupuestarios	Tiempo o la atención de otras demandas más urgentes	Falta de personal idóneo para la tarea	Motivos ajenos al área	Otros
<b>1. Académica</b>	39	28		6	1	4	
<b>2. Administrativa</b>	5	4		1			
<b>3. Ambiental</b>	20	20					
<b>4. Asuntos Sociales</b>	15	10	2	2		1	
<b>5. Auditoria</b>	6	5		1			
<b>6. Ciencia y Técnica</b>	11	6		2			3
<b>7. Comunicación</b>	15	10	2	1	1	1	
<b>8. Esc. F. P. Chaco</b>	6	4					2
<b>9. Esc. F.P. Ctes</b>	8	8					
<b>10. Extensión Unv.</b>	12	10	1			1	
<b>11. Género y Div.</b>	3	3					
<b>12. Legal y Técnica</b>	16	15		1			
<b>13. O.Graduados</b>	5	5					
<b>14. Planeamiento</b>	9	8					1
<b>15. Posgrado</b>	12	12					
<b>16. RRII</b>	14	14					
<b>17. TICs</b>	11	8	1	2			
<b>18. ISSUNNE</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>170</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

### **Otros motivos**

El proyecto no fue aprobado, se volverá a intentar más adelante cuando estén dadas las condiciones

#### **6. Ciencia y Técnica**

Se intentó buscar financiamiento en el MINCYT

El MINCYT está demorado en la firma del Convenio y la entrega de fondos para el pago de LCVE. No obstante el Programa se viene ejecutando con fondos de la UNNE

#### **8. Esc. F. P. Chaco**

Demoras en las compras de equipos y pagos a docentes

#### **14. Planeamiento**

No se cuenta con el software necesario para instrumentar dichas actividades

ANEXO IV

1. ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRÉTÉGICOS A LOS ODS 2030

UA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ACADÉMICA				20		1	2	1		1	1				3		
ADMINISTRATIVA										3							
AMBIENTAL																	
ASUNTOS SOCIALES				7	7				1	3			13				2
AUDITORIA				6													
CIENCIA Y TÉCNICA				4				3	3							17	18
COMUNICACIÓN				6	1					1						5	1
EFP CHACO	11			11	11			11									
EFP CORRIENTES																	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	14	14	14	19			14	16		5						2	14
GÉNERO Y DIVERSIDAD																	
LEGAL Y TÉCNICA					1							19				20	
OBSERVATORIO GRADUADOS	2	1	1	7	1			8	1	1							2
PLANEAMIENTO			1	10					2		1						
POSGRADO				16	2			2		1			1				
RRII				6			1	10	2	1	3					1	1
TICS				1					8				1				
ISSUNNE		3															
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>113</b>	<b>23</b>		<b>17</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>13</b>		<b>3</b>	<b>45</b>	<b>38</b>



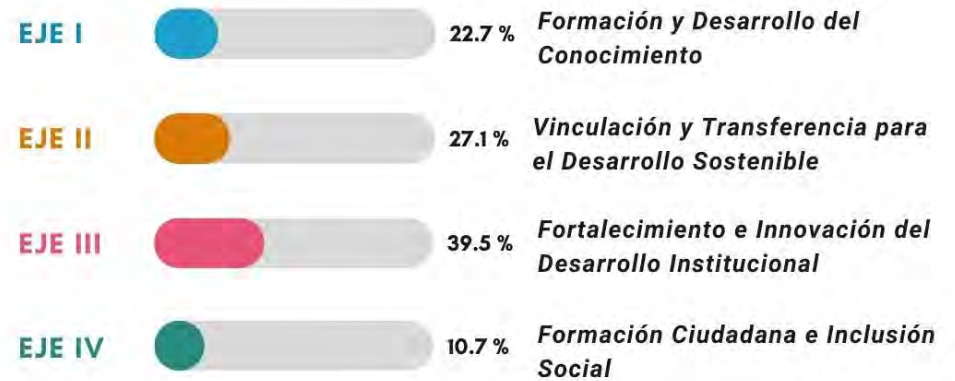


## 2. ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LOS EJES AL PEDI 2020-2030

	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
ACADÉMICA	22	10	33	2
ADMINISTRATIVA			3	
AMBIENTAL				
ASUNTOS SOCIALES				
AUDITORÍA			6	
CIENCIA Y TÉCNICA	10	6	4	
COMUNICACIÓN			2	
EFP CHACO		11		11
EFP CORRIENTES				
EXTENSIÓN	12	20	14	2
GÉNERO Y DIVERSIDAD				
LEGAL Y TÉCNICA		21	21	3
OBSERVATORIO GRADUADOS	3	1	9	3
PLANEAMIENTO	2		10	
POSGRADO	15		12	
SGRRI	1	10		10
TICS				
ISSUNNE	1		1	
<b>TOTALES</b>	<b>66</b>	<b>79</b>	<b>115</b>	<b>31</b>

## PLAN DE GESTIÓN

### 2. Alineación Objetivos Estratégicos al PEDI 2020-2030



### 3. ALINEAMIENTOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN EXTERNA CONEAU

	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
ACADÉMICA		1		6	1				1	2	4	2	6		1	5	8		1						1	2		
ADMINISTRATIVA									3																			
AMBIENTAL																												
ASUNTOS SOCIALES																												
AUDITORÍA					2																							
CIENCIA Y TÉCNICA																		5	2		4	3	8			1	3	
COMUNICACIÓN																												
EFP CHACO										11																		
EFP CORRIENTES																												
EXTENSIÓN								6		1		14	14												14	14	14	14
GÉNERO Y DIVERSIDAD																												
LEGAL Y TÉCNICA																												
OBSERVATORIO GRADUADOS		1					2	2		1	2	3	1			3	2											4
PLANEAMIENTO																						1	1					
POSGRADO														1					4	1								
SGRRI						1	4				1	1				1					1		7					3
TICS																												
ISSUNNE																												
<b>TOTALES</b>		2		6	3	1	6	8	4	15	7	20	21	1	1	9	10	5	7	1	5	4	16	14	15	17	24	

## RECOMENDACIONES EVALUACIÓN EXTERNA

### GOBIERNO Y GESTIÓN

1. Precisar las atribuciones de los Consejos Directivos en relación con el llamado de concursos docentes, la designación de jurados y la aprobación de los dictámenes producidos con los órdenes de mérito aconsejados.
2. Generar acciones tendientes a un mayor involucramiento de los estudiantes en la ciudadanía universitaria, en cumplimiento con las funciones estatutarias que les competen.
3. Evaluar la posibilidad de integrar el Instituto de Criminalística en la estructura de la UNNE, de tal modo que pueda garantizarse el pleno ejercicio de la ciudadanía universitaria de todos sus claustros.
4. Propiciar la continuidad del trabajo de comisiones centrales de evaluación y fomentar la articulación con todas las instancias que tienen tareas específicas tales como la Unidad de Auditoría Interna.
5. Dar difusión de las recomendaciones de la Unidad de la Auditoría Interna al interior de las áreas señaladas en sus informes, explicando el rol que la misma desempeña para aportar claridad a los procedimientos que están bajo su control.
6. Fortalecer el Programa de Pueblos Indígenas, atendiendo coordinadamente todas sus facetas, nivelación educativa, desarraigo, asistencia social, seguimiento y contención de los estudiantes, manteniendo el contacto fluido con sus comunidades.
7. Estructurar un sistema de cooperación internacional que incluya la evaluación de las acciones realizadas y permita medir su impacto.
8. Consolidar el procedimiento establecido en el Reglamento de Concursos para cargos vacantes de la Planta No Docente, tanto para el ingreso como para la movilidad interna del personal.

### GESTIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA

9. Propender a un sistema de información único como herramienta de conversión de los datos provenientes de otros sistemas y mejorar el equipamiento informático y la conectividad en toda la Universidad. Asimismo, mantener e incrementar los procesos de digitalización en la gestión académico administrativa.
10. Explicitar criterios de distribución presupuestaria y propender a la elaboración del presupuesto por funciones sustantivas.

### DOCENCIA

11. Fortalecer los canales y medios de difusión de la propuesta académica, especialmente en las localidades del interior de las provincias de inserción.
12. Ampliar el alcance de las acciones que acompañan las trayectorias de los estudiantes, su permanencia y el egreso en los tiempos previstos.
13. Crear espacios transversales y de integración curricular entre unidades académicas, con el objetivo de promover una mayor flexibilidad de los planes de estudio y aumentar el número de trayectos y materias comunes.
14. Integrar el desarrollo de las funciones docencia, extensión e investigación en los Centros Universitarios y las Extensiones Áulicas.
15. Fortalecer el Programa de Mejoramiento de las Dedicaciones y los equipos de cátedra, con particular énfasis en los ciclos iniciales de las carreras de grado.
16. Evaluar la posibilidad de avanzar progresivamente en la curricularización de la extensión universitaria en las UA.

17. Integrar las propuestas de formación docente continua de la UNNE con el propósito de favorecer la oferta de titulaciones de posgrado por parte de la universidad.
18. Continuar la política de expansión iniciada con la Educación a Distancia, complementando las instancias de aprendizaje presenciales y a distancia y sosteniendo los parámetros de calidad establecidos.

#### **INVESTIGACIÓN**

19. Fortalecer la investigación en aquellas UA donde esta dimensión tiene un menor desarrollo.
20. Continuar con las acciones de formación de posgrado de la planta docente.
21. Fortalecer en forma progresiva la participación de Ciencia y Técnica en el presupuesto total de la UNNE.
22. Promover la incorporación de investigadores a unidades ejecutoras e intensificar la participación de investigadores en proyectos internacionales.
23. Fortalecer la relación interinstitucional con otras instituciones de Ciencia y Técnica, en particular con CONICET, para potenciar las actividades de investigación.
24. Potenciar las actividades de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia efectiva de resultados y otros mecanismos de apropiación del conocimiento generado por parte de la sociedad y del sector privado

#### **EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA**

25. Actualizar la reglamentación de las actividades de extensión de modo de facilitar los procedimientos para la presentación a las convocatorias.
26. Fortalecer el financiamiento destinado a la función.
27. Definir una modalidad de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de extensión, vinculación y transferencia.
28. Seguir avanzando en la promoción del desarrollo de proyectos de extensión, vinculación y transferencia en todas las UA. Procurar que estos contemplen las demandas de los sectores sociales, productivos y académicos, con la participación de grupos interdisciplinarios y la incorporación de investigadores, docentes, alumnos y graduados

#### **BIBLIOTECA**

29. Fortalecer las distintas actividades que se realizan en la Red de Bibliotecas, tales como adquisición de material bibliográfico para los ciclos superiores, personal, reposición de materiales, entre otros.
30. Crear una Comisión asesora de la Red de Bibliotecas, con representantes de cada una de las unidades de información.

## **4. ALINEAMIENTOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LOS PLANES ESTRATÉGICOS PROVINCIALES**

**PACTO CORRENTINO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO  
Y EL DESARROLLO SOCIAL**

<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>EJE I</b>	<b>EJE II</b>	<b>EJE III</b>	<b>EJE IV</b>
<b>ACADÉMICA</b>	3	5	3	
<b>ADMINISTRATIVA</b>				
<b>AMBIENTAL</b>				
<b>ASUNTOS SOCIALES</b>	3	6	10	
<b>AUDITORIA</b>				
<b>CIENCIA Y TÉCNICA</b>	7	1	1	1
<b>COMUNICACIÓN</b>				
<b>EFP CHACO</b>				
<b>EFP CORRIENTES</b>				
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	12	6	9	
<b>GÉNERO Y DIVERSIDAD</b>				
<b>LEGAL Y TÉCNICA</b>		21	1	1
<b>OBSERVATORIO GRADUADOS</b>	2		5	
<b>PLANEAMIENTO</b>				
<b>POSGRADO</b>			8	
<b>RRL</b>	13			
<b>TICS</b>				
<b>ISSUNNE</b>				
<b>TOTALES</b>	<b>40</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>2</b>

**PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

<b>UNIDAD ACADÉMICA</b>	<b>Organización y ocupación del territorio</b>	<b>Ambiental y productiva</b>	<b>Social</b>	<b>Infraestructura del territorio</b>	<b>Ordenamiento y gestión del territorio</b>
<b>ACADÉMICA</b>					2
<b>ADMINISTRATIVA</b>					
<b>AMBIENTAL</b>					
<b>ASUNTOS SOCIALES</b>					
<b>AUDITORIA</b>					
<b>CIENCIA Y TÉCNICA</b>			7		
<b>COMUNICACIÓN</b>					
<b>EFP CHACO</b>				11	
<b>EFP CORRIENTES</b>					
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>					
<b>GÉNERO Y DIVERSIDAD</b>					
<b>LEGAL Y TÉCNICA</b>					
<b>OBSERVATORIO GRADUADOS</b>					
<b>PLANEAMIENTO</b>				7	
<b>POSGRADO</b>				8	
<b>RRL</b>					
<b>TICS</b>					
<b>ISSUNNE</b>					
<b>TOTALES</b>			<b>7</b>	<b>25</b>	<b>2</b>

